

BAKUFLOWER S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresadas en dólares norteamericanos)

NOTA 1 - OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

BAKUFLOWER S. A. fue constituida en la ciudad de Latacunga mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Primera Suplente del Cantón, Abg. Gloria Hipatia Mejía Caicedo el 27 de octubre del año 2010. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. SC-DIC-A-10-0423 del 24 de noviembre del año 2010. Fue inscrita en el Registro Mercantil bajo número 0345, el 15 de diciembre del año 2010. Tiene un plazo de duración de noventa años. Ante la Superintendencia de Compañías BAKULFLOWER S. A., está registrada en el expediente No. 7332876 y ante el Servicio de Rentas Internas tiene el N° 059172169001.

La Compañía operará y se dedicará a lo siguiente:

- Comercialización de Flor en todas sus variedades

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, y son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los estándares o normas internacionales para ser aplicadas en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

b) Bases de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (USD), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de noventa días o menos.

d) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas Incobrables

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, en el caso de que el crédito se ampliaría más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado del resultado integral como una provisión para pérdida por deterioro del valor (Provisión para cuentas incobrables).

e) Mobiliario y equipos

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como mobiliario y equipos:

1. Uso en servicios comerciales o para necesidades de administración de la Compañía;
2. Uso durante un lapso (vida económica) que exceda de un año;
3. Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

Los ítems de mobiliario y equipos se registran a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el respectivo activo, son cargados directamente al gasto corriente cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

f) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado del resultado integral.

g) Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

h) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de repuestos, suministros y materiales.

i) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

j) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del período.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables para los años 2016 y 2015.

k) Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo Reformado. Todo trabajador que ha laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir por parte la empresa una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el Código Laboral, y al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias así como la anualidad para los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo a las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

l) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas y ajustadas a los estados financieros, para presentar consistentemente en el período presentado en los estados financieros.

m) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con

moneda extranjera son presentadas en otros ingresos egresos en el estado del resultado integral.

n) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha del estado de situación financiera existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre del 2019, por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de Efectivo y Equivalentes de Efectivo, al 31 de diciembre, es como sigue:

Descripción	2019	2018
Caja Chica	-	-
Efectivo en Bancos	36.911,02	42.010,05
	36.911,02	42.010,05

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle es así:

Descripción	2019	2018
Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes	121.338,47	146.108,70
Otras Cuentas por Cobrar	50.361,37	68.874,20
	171.699,84	214.982,90

La cartera está libre de gravámenes.

NOTA 5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde íntegramente a anticipos y retenciones de impuesto a la renta pendientes por ser aplicados a los resultados futuros, así como crédito tributario del impuesto al valor agregado.

Descripción	2019	2018
Activos por impuestos corrientes	5.266,55	3.683,19
	5.266,55	3.683,19

NOTA 6. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de la cuenta, al 31 de diciembre es el siguiente:

PASIVO CORRIENTE

Cuentas y documentos por pagar corrientes-proveedores	-	72.812,37
Otras cuentas y documentos por pagar corrientes-otros	21.646,46	10.001,45
Obligaciones con Instituciones Financieras	-	-
Crédito a mutuo	-	-
Porción corriente de obligaciones emitidas	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Porción corriente de arrendamiento financiero por pagar	-	-
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	2.988,83	7.064,35
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	34.016,92	27.351,04
Provisiones corrientes	-	-
Pasivos por Ingresos Diferidos	-	-
Otros pasivos corrientes	5.872,33	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	64.524,55	117.229,21

NOTA 7. PASIVOS NO CORRIENTES

Corresponde a pagos a la provisión de la Jubilación Patronal y Desahucio, calculado por el actuario.

La deuda carece de carga financiera y tiene vencimientos mensuales a partir del año 2018.

PASIVO NO CORRIENTE

Cuentas y documentos por pagar no corrientes	35	-	-
Obligaciones con Instituciones Financieras	36	-	-
Crédito a mutuo	37	-	-
Porción No corriente de obligaciones emitidas	0	-	-
Otros pasivos financieros No corrientes	0	-	-
Porción No corriente de arrendamiento financiero	0	-	-
Pasivo por impuesto a la renta diferido	0	-	-
Pasivos No corrientes por beneficios a empleados	38	6.570,50	6.570,50
Provisiones no corrientes	39	-	-
Pasivos por ingresos diferidos	40	-	-
Otros pasivos no corrientes	41	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		6.570,50	6.570,50

NOTA 8. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social.- Al 31 de Diciembre del 2016 esta constituido por 800 acciones ordinarias, suscritas y en circulacion de valor nominal de USD 1,00 (un dólar) cada una.

Aporte Futuras Capitalizaciones - Esta cuenta se incrementa debido a aportes voluntarios de cada accionista.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva de Capital - Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Resultados Acumulados.- Corresponde a utilidades o pérdidas retenidas de ejercicios anteriores. Puede Capitalizarse o utilizarse en la absorción de Perdidas Futuras.

NOTA 9. IMPUESTO A LA RENTA

Una conciliación del Impuesto a la Renta, se compone de la siguiente manera:

Conciliación Tributaria	2019	2018
Utilidad del ejercicio, neta de participación a trabajadores	13.242,80	31.879,93
Amortización Pérdidas Tributarias	-	-
Gastos no Deducibles	342,80	230,77
Deducciones Especiales	-	-
Utilidad Gravable	13.585,60	32.110,70
Reinvertir y Capitalizar	-	-
Saldo Utilidad Gravable	-	-
Impuesto a la Renta Causado	2.988,83	7.064,35

Las declaraciones de impuestos sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Ecuador están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

NOTA 10. LITIGIOS Y ARBITRAJES

- Juicios u otras acciones legales en que se encuentre involucrada la Compañía

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía no mantiene juicios respecto de los cuales la administración y sus asesores legales, crean necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

- Restricciones

Durante el presente ejercicio y el anterior, la Compañía no se encuentra expuesta a restricciones.

NOTA 11. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 12. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre la fecha de cierre del ejercicio el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 4 de Abril del 2020 no se produjeron eventos significativos de carácter financiero o de otra índole que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre la situación

patrimonial y los resultados, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 13. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

La Compañía no tuvo transacciones con sus accionistas, que son una parte relacionada.

NOTA 18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas y autorizados para su emisión el 31 de marzo del 2019.

Abdulla Azizov
Gerente General
C.I. 1750438838

Daniel Troya Segovia
Contador General
RUC: 1713755310001